H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés cultural y legislativo el fotolibro "Terremoto" de la autora Lilia Pereira. El contenido del libro construye un recorrido fotográfico en relación a las problemáticas que atraviesan las mujeres artistas en la maternidad.

BERENICE ATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés cultural y legislativo el fotolibro "Terremoto" de Lilia Pereira confeccionado en el año 2023. El mismo, propone un recorrido fotográfico, donde a partir de la sensibilidad del lente aparezcan las distintas formas que una mujer habita la maternidad, y cómo se construyen en el camino identidades. En definitiva, esta producción representa una reconstrucción del relato familiar, encontrado en los lugares cotidianos, complejidades que atraviesan las mujeres artistas y las familias.

En la vida de la fotógrafa el nacimiento de su primer hijo marcó un cambio en su enfoque y recorrido artístico, allí comenzó a dedicarse a la fotografía centrada en la familia y en el año 2014 inaugura su estudio dedicado a retratar el universo familiar. El fotolibro "Terremoto" es un reflejo de ese enfoque. Allí aparecen imágenes de estilo documental de su propia familia, reflexionando y problematizando la idea de mujer-madre-artista, hablando de la maternidad real y los tiempos que la conforman.

Lilia Pereira es Profesora de Artes Visuales en la Escuela Municipal de Bellas Artes Carlos Morel (EMBA) y además de Experta en Técnicas fotográficas del Centro Argentino Fotográfico (CF) siendo ambas disciplinas desarrolladas a lo largo de toda su producción artística, a su vez posee una diplomatura en Fotografía Artística de la Universidad de Buenos Aires. Su trayectoria incluye fotografía freelance, dirección de arte, producciones de moda, teatro y espectáculos en vivo. En la actualidad es docente a cargo de la Diplomatura de Retrato fotográfico de la Universidad de San Isidro y dicta talleres de fotografía documental. Existe una mirada cruda y dual en todo su trabajo. Desde el año 1998 estudia la imagen de manera experimental. Genera imágenes y fotografías, que funcionan a menudo como el reflejo de su conciencia. Mediante ellas logra procesar ideas, pensamientos, sensaciones y emociones creando mundos posibles.

A lo largo de su carrera como fotógrafa se involucra también en la gestión cultural, curando varias muestras propias y colectivas y siendo jurado en los últimos 3 años en los Torneos Bonaerenses. Desde el año 2017 participó de distintos congresos de fotografía en Latinoamérica, como NEWBORNWEEK; Fotografía de familia. Brasil. 2017 y 2018; LATIDOS. Fotografía de familia. Paraguay. 2019; TENDENCIAS AUDIOVISUALES. Universidad de Palermo. 2019, 2020;NÓMADE.

San Nicolás. Buenos Aires. 2019; BABY AND KID. Fotografía de familia. Buenos Aires.2019; SMILE. Fotografía de familia. 2022.

Como siempre, destaco la importancia y responsabilidad como representante del pueblo quilmeño en esta Honorable Cámara, de impulsar iniciativas tales como estas, para destacar la enorme riqueza y producción cultural que tenemos, y así seguir difundiendo nuestra ciudad, ante el resto del país, de la región y el mundo. La Municipalidad de Quilmes se encarga de fomentar constantemente el desarrollo de prácticas, producciones artísticas y culturales para todas y todos los vecinos. Entiende, de esta manera, medular que se promueva inclusiva e igualitariamente el acceso a distintos bienes culturales, pero también el acceso a espacios para poder socializarlos y compartirlos.

Por eso, y en esta línea, es importante destacar la labor y las producciones de mujeres que crean desde Quilmes. Particularmente -Como en este caso- cuando la exploración artística supone una visión que propone dar luz a las problemáticas que atraviesan las mujeres artistas autoras tratando de cumplir con multiplicidad de roles en un mundo aún muy patriarcal y desigual.

Por lo expuesto le pido a las y los legisladores acompañen este proyecto con su voto.

BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.